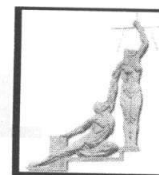


Acta De votación

Poder Judicial

Sala Constitucional

Miércoles, 26 de julio de 2017



En San José, a las once horas del veintiséis de julio del dos mil diecisiete, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Cruz Castro (quien preside), Fernando Castillo Víquez, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Yerma Campos Calvo (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo), Jorge Araya García (en sustitución del Magistrado Rueda Leal) y Ronald Salazar Murillo (en sustitución del Magistrado Hernández Gutiérrez).

<u>EXP. N°</u>	<u>VOTO N°</u>	<u>TIPO</u>	<u>POR TANTO</u>	<u>RECURRIDO</u>
17-009582-0007-CO	2017011714	CONSULTA LEGISLATIVA	Se evacua esta consulta legislativa facultativa de constitucionalidad, en el sentido de que en el proyecto de ley "Reforma del Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional", expediente legislativo número 17.561, es inconstitucional por violación al artículo 73 de la Constitución Política, toda vez que carece de un estudio que determine técnica y científicamente cuál es el impacto real sobre la Reserva del régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, vicio que es de carácter esencial del procedimiento legislativo. El Magistrado Araya García, pone nota.	REFORMA DEL SISTEMA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL. EXPEDIENTE LEGISLATIVO NO. 17561

A las doce horas con diez minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-


Fernando Cruz C.
Presidente a.i.